

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA "ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL", REALIZADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019**

Siendo las 15:35 hrs. del viernes 13 de diciembre de 2019, se da inicio a la reunión en la Ilustre Municipalidad de Valdivia, con la presencia de alcaldes, representantes y equipos técnicos de las comunas socias y la Asociación.

- Valdivia: Sr. Omar Sabat, alcalde y Presidente de la Asociación.
- Los Lagos: Sr. Samuel Torres Sepúlveda, alcalde y Vicepresidente de la Asociación.
- Corral: Sr. Gastón Pérez González, Alcalde y Secretario de la Asociación.
- La Unión: Sr. Aldo Pinuer, alcalde y Director de la Asociación.
- Mariquina: Sr. Ricardo Krugmann V., Alcalde subrogante.
- Paillaco: Sra. Eugenia Martínez F., Alcaldesa Subrogante.
- Futrono: Sr. Claudio Lavado Castro, Alcalde.
- Máfil: Sra. Pamela Rocha Pozas, Alcaldesa Subrogante.
- Sec. Técnica: Sres. Patricio Yáñez, Rocío Neira Mera y Oyama Torres.

El presidente de la Asociación, don Omar Sabat Guzmán, da la bienvenida a los asistentes e inicia la reunión, de acuerdo a la Tabla enviada. Comenta, además, que a cada municipio se le entrega una carpeta con toda la información de la reunión que se llevará a cabo.

A continuación, cede la palabra al Secretario Ejecutivo, Sr. Patricio Yáñez, para que inicie su presentación, quien a su vez da la palabra a la Abogada asesora doña Rocío Neira Mera, quién explica el proceso de elección que se desarrollará.

#### **1. ELECCIÓN DE DIRECTORIO PERIODO 2019-2022.**

El alcalde y presidente actual de la Asociación, don Omar Sabat Guzmán, plantea la necesidad de rotación en la presidencia del Directorio y de la Asociación y sugiere como candidato para asumir la presidencia a don Gastón Pérez González, Alcalde de Corral. Luego, pide la palabra el Alcalde de Los Lagos, don Samuel Torres Sepúlveda y también sugiere al Alcalde de Corral, para que asuma como nuevo Presidente por el periodo que viene.

Se da un debate a favor de dicha postulación por sus méritos y se decide votar para Presidente de la Asociación por los municipios que tienen al día el periodo 2018 de sus pagos de cuotas sociales. De los 8 alcaldes asistentes, 1 sólo queda sin votar, Máfil, por el motivo descrito.

Por lo tanto, se procede a efectuar la votación y por acuerdo unánime de los 7 Alcaldes presentes que tienen derecho a voto, eligen para el cargo de Presidente de la Asociación a don Gastón Pérez González. Quien acepta el cargo.

Sucesivamente, se procede a efectuar la votación para el resto de los cargos del Directorio, por acuerdo unánime de los 7 alcaldes presentes con derecho a voto, quedando constituido de la siguiente forma:

Vicepresidente, Don Omar Sabat Guzmán, Alcalde de Valdivia.

Secretario, Don Samuel Torres Sepúlveda, Alcalde de Los Lagos.

Tesorero, Alcalde de Mariquina, don Rolando Mitre, pero quién acepta el cargo es el Alcalde subrogante presente, Don Ricardo Krugmann V.- Director, Don Claudio Lavado Castro, Alcalde de Futrono.

**Acuerdo N°1. Elección Nuevo Directorio 2019-2022.**

*Por votación unánime de los alcaldes(as) titulares y subrogantes con derecho a voto que se encuentran presentes en la reunión, el nuevo Directorio de la Asociación período 2019-2022, quedará constituido de la siguiente forma:*

*Presidente, don Gastón Pérez González, Alcalde de Corral.*

*Vicepresidente, don Omar Sabat Guzmán, Alcalde de Valdivia.*

*Secretario, don Samuel Torres Sepúlveda, Alcalde de Los Lagos.*

*Tesorero, Alcalde de Mariquina, don Rolando Mitre, pero quién acepta el cargo en su representación es el Alcalde subrogante presente, don Ricardo Krugmann.*

*Director, don Claudio Lavado Castro, Alcalde de Futrono.*

Finalmente, el nuevo presidente da las gracias y solicita el apoyo para su gestión, lo cual es corroborado positivamente por todos los alcaldes. También se deja claro que hay un periodo de regularización del nuevo directorio que deberá continuar firmando el presidente anterior, hasta que se termine de efectuar el registro del nuevo directorio en el Banco y SUBDERE.

## **2. PROCESO LICITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO.**

El Secretario Ejecutivo informa el estado de la licitación del Relleno, la cual se encuentra en el portal de Mercado Público y en periodo de dar respuesta a las preguntas formuladas que son más de 200, razón por la cual el proceso cierra el 15/01/2020. Se repasan los aspectos más sobresalientes del proceso y las etapas venideras.

Luego, respecto a la Administración del Contrato de Concesión del Relleno Sanitario, los presentes proponen tomar un Acuerdo para ratificar que sea la Asociación la Administradora del mismo, lo cual se aprueba por acuerdo Unánime de los alcaldes y representantes presentes.

### **Acuerdo N°2: Ratificación de la Administración Contrato de Operación del Relleno Sanitario por parte de la Asociación.**

*Por votación unánime de los alcaldes(as) titulares y subrogantes con derecho a voto que se encuentran presentes en la reunión, se ratifica Acuerdo tomado con fecha 13 de enero de 2017, en relación a que sea la Asociación quien se haga cargo de administrar el contrato del operador del Relleno Sanitario Regional, debiendo proveer para ello los recursos humanos, financieros y de infraestructura que se requieran.*

### 3. LINEAMIENTOS PRESUPUESTO ASOCIACIÓN AÑO 2020.

El Secretario Ejecutivo entrega un resumen de los principales aspectos financieros de la Asociación en lo que va del año 2019, haciendo ver el excelente comportamiento en el pago de las cuotas asociativas de parte de los municipios, lo que ha permitido tener un saldo de **caja de más de 91 millones de pesos a la fecha**. Los municipios, en conjunto durante el 2019, han pagado más de 84 millones de pesos.

Se espera que, con el pago de la cuota del municipio de Valdivia, el cual se ha informado se encuentra actualmente en curso, se logre recaudar el **100% de lo comprometido** por los 12 municipios de la Asociación para este año.

Se da a conocer, preliminarmente, las partidas del presupuesto que deberían sufrir mayores variaciones (difusión, contratación de profesional, remuneraciones, maquinaria, etc.). Los presentes proponen poder mantener fijas las cuotas para el año 2020 y subirlas en orden al 3% para el año 2021.

Se explica que la propuesta definitiva del Presupuesto 2020 deberá discutirse con el nuevo Directorio en reunión en los próximos días, donde se recogerán también los énfasis que se le pretende dar al Plan de Gestión 2020, según el parecer de los nuevos directivos de la institución. Se espera poder aprobar el presupuesto 2020 en reunión de Asamblea de enero próximo.

#### 4. VARIOS.

En este punto, se plantea que la primera reunión de Asamblea del nuevo periodo sea en Corral, en el mes de enero 2020. Que en dicha primera reunión de Asamblea se deberá aprobar el presupuesto de la Asociación para el año presupuestario 2020.

También, se recibe al Encargo de la SUBDERE Región de Los Ríos, don Armando Ortega Chiguay, quién informa que se acaban de aprobar los recursos para la consultoría para fortalecer el modelo de gestión de la Planta Regional de Reciclaje (\$40.000.000.-), con lo que este importante proyecto podrá seguir avanzando.

Finalmente, siendo las 16:30, el Presidente agradece la concurrencia de los asistentes y da por terminada la Reunión de Asamblea.

Se adjunta a la presente Acta, el listado de asistencia y la presentación realizada por el Secretario Ejecutivo.

Para la aprobación de la presente Acta firman,



**GASTÓN PÉREZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE ASOCIACIÓN**



**SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA**  
**SECRETARIO ASOCIACIÓN**